

vista de haber perjuicio para tercero, si se concede el permiso solicitado, y de que no lo permiten las disposiciones vigentes, no ha podido por menos de informar la Comision como aparece; que efectivamente hay otras fabricas que no estan en condiciones; pero que ya estan establecidas de mucho tiempo, quizas siglos cuando no hubiera poblacion en aquellos alrededores, y sobre ellas no ha habido denuncias, hasta ahora; que si venia queja de los vecinos, acerca de ellas se resolveria lo procedente; y finalmente que siem-
pre negar lo que se pretende, pero que no hay mas remedio que hacerlo asi, en cumplimiento de disposiciones antiguas, y alguna muy reciente. Hace constar que el digno Sr. Secretario nada le ha dicho, ni nadie le ha influido, aunque hubiera sido inutil, porque no atiende mas que a la ley y a la justicia, como cree ha sucedido a los demas individuos de la Comision, que todos son independientes. Condu-
ye pidiendo la aprobacion del dictamen.

48. El Sr. Arcoytia desea saber si el Alcalde ha hablado como Presidente, o como Solís.

49. El Sr. Alcalde contesta, que ha hablado como Presidente, y repite que el Sr. Arcoytia no puede hacer cargos infundados e injustos.

50. El Sr. Arcoytia replica, que el Presidente no le puede privar de hacerlos, a no ser que se declare inviolable e indiscutible, y aun cuando puede tocarle la campanilla, la opinion publica lo juzgara; que no hay ofensa en las palabras que ha dicho respecto